

**Buenos días alumnos de primer ingreso.**  
**Buenos días a los miembros del presídium que nos acompañan.**  
**Coordinadores de carrera, jefes de departamento y profesores.**

A nombre de nuestro Rector de Centro, el Dr. Marco Antonio Cortes Guardado, les damos una cordial bienvenida al Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

El Rector de Centro se disculpa por no acompañarnos debido a asuntos de salud.

En esta etapa de ingreso a la Universidad, representa una etapa crucial que les dejará huella, los formará en el capital intelectual con el cual ustedes aspiraran a incorporarse al mundo laboral. Es la etapa en donde van a adquirir los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias de una profesión, y dependiendo de la calidad y el empeño, tendrán mejores posibilidades de ubicarse en el mundo laboral o continuar estudiando una maestría y doctorado.

La carrera que eligieron se convierte en su proyecto de vida central, con el cual trascenderán a las diversas metas de su vida. De ahí es importante asuman un rol activo en su proceso de formación, un rol crítico, creativo, innovador; los procesos de enseñanza-aprendizaje requieren a un alumno activo que se involucre de forma responsable en su proceso de formación.

Ustedes han ingresado a la Universidad de Guadalajara, como la Universidad pública del Estado de Jalisco, requiere que todos sus actores utilicen la infraestructura de una manera responsable. Me refiero a sus salones, baños, laboratorios, talleres, canchas deportivas y cualquier espacio del Centro Universitario. Es importante no deteriorarlos y mantenerlos limpios ya que la Universidad cuenta con un presupuesto limitado en su operación.

En esta etapa de jóvenes- adultos, es muy importante el asesorarse e informarse de todos los procesos académico- administrativos que van a cursar. Me refiero a sus trayectorias de materias, al sistema de prácticas profesionales, los requisitos para salir a un viaje o práctica de campo, el saber qué hacer en caso de reprobar una materia (el artículo 33, 34 y 35), las modalidades de titulación, la acreditación de materias optativas por asistir y participar en eventos culturales y académicos, entre otros procesos.

Estas reglas de la vida académica las deben de conocer y la figura principal para asesorarlos es su Coordinador de Carrera. El Coordinador de Carrera es la persona que los debe de acompañar en su trayectoria.

Otro personaje central en su vida académica, es el Jefe de Departamento. El Jefe de Departamento es el directivo encargado de los profesores. En la jefatura de departamento se adscriben las materias que van a cursar, también los laboratorios donde realizarán las practicas, así como los talleres, los centros e institutos. Varios procesos académicos-administrativos dependen de los departamentos, por mencionar algunos: la información de los programas de asignatura, la solicitud de revisión de la calificación de un profesor, la presentación de exámenes de competencia. Es muy importante identificar qué materias de

su carrera están adscritas a los diferentes departamentos, generalmente un departamento tiene una prevalencia en su carrera, pero hay otros departamentos en su carrera.

Los departamentos están organizados por su división, en este campus tenemos tres divisiones: la División de Estudios Sociales y Económicos; la División de Ingenierías; y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Su carrera está adscrita a una división, y es muy importante que establezcan una comunicación con su director o directora de división para implementar proyectos académicos y para participar en los órganos de gobierno, como el consejo divisional o el Consejo de Centro.

El máximo órgano de gobierno del Campus es el Consejo de Centro, integrado por profesores, directivos y alumnos. Ahí se determina el proyecto global de nuestro Campus, y los estudiantes tienen una representación del 33%, el otro 33% son la representación de los profesores y finalmente el 33% de directivos.

El Rector de Centro, cuenta con dos brazos: la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa. La Secretaría Académica es la encargada de integrar el proyecto global del Campus en sus funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación.

Los Coordinadores de Carrera y de área dependen de la Secretaría Académica y son los principales personajes que los deben de orientar para iniciar, transitar y terminar su carrera, es muy importante siempre establecer canales de comunicación para apoyarlos en su formación académica.

Con este mensaje no me resta más que darles una bienvenida y felicidades por ingresar a una carrera de la Universidad de Guadalajara.

Gracias.